

## PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad Bolívar, 13 de septiembre de 2024

Señores  
MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA

Asunto: Propuesta Técnico Económica

Por medio de la presente les hago llegar la propuesta técnico económica para el MANTENIMIENTO DE VÍAS – OBRA

Yo, LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 21.576.154 expedida en Bolívar, en calidad de presidente - representante legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BOLÍVAR ARRIBA con NIT 901.270.145-5, de acuerdo con las reglas que se estipulan el convenio suscrito me permito presentar la siguiente propuesta.

En caso de que me sea adjudicada, me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en el Pliego de Condiciones y en mi propuesta.

Declaro así mismo:

1. Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia de la contratación y el contrato.
2. Que la presente oferta no tiene información reservada \*
3. Que ofrezco entregar las cantidades que figuran en el cuadro de precios y valor total de la oferta, así como el cumplimiento de los requerimientos técnicos.

Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada describo los elementos a suministrar para el efectivo cumplimiento del objeto contractual de acuerdo a la solicitud del interventor:

| PRESUPUESTO GENERAL                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |       |           |           |              |
|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------|-----------|-----------|--------------|
| VIA DE ACCESO A LA VEREDA BOLIVAR ARRIBA- EL CABRERO |                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |       |           |           |              |
| ITEM                                                 | DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                                                            | UNIDAD | CANT  | V/r UNIT  |           | V/R TOTAL    |
| 1                                                    | PRELIMINARES                                                                                                                                                                                                                                                           |        |       |           |           |              |
| 1,1                                                  | Desmonte de estructuras en adoquin                                                                                                                                                                                                                                     | m²     | 130,8 | \$ 3.891  | \$ 3.891  | \$ 508.799   |
| 2                                                    | EXCAVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                           |        |       |           |           |              |
| 2,1                                                  | EXCAVACION EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones | m³     | 23,5  | \$ 70.566 | \$ 70.566 | \$ 1.660.991 |
| 3                                                    | AFIRMADO, SUBBASE Y BASES GRANULARES                                                                                                                                                                                                                                   |        |       |           |           |              |
| 3,1                                                  | sub base                                                                                                                                                                                                                                                               | m³     | 21,6  | \$ 59.432 | \$ 59.432 | \$ 1.282.345 |
| 4                                                    | CONCRETOS                                                                                                                                                                                                                                                              |        |       |           |           |              |
| 4,1                                                  | pavimento articulado de Adoquin vehicular 20x20x8 de concreto incluye arena de nivelacion                                                                                                                                                                              | m²     | 130,8 | \$ 28.224 | \$ 28.224 | \$ 3.690.722 |
| SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS                             |                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |       |           |           | 7.142.857    |

APORTES DEL MUNICIPIO  
APORTES DE LA JAC  
TOTAL

|                 |      |
|-----------------|------|
| \$ 5.000.000,00 | 70%  |
| \$ 2.142.857,14 | 30%  |
| \$ 7.142.857,14 | 100% |



## GENERALIDADES DEL PROPONENTE

Firma del Representante legal:

Representante Legal

Documento de identificación:

Cargo:

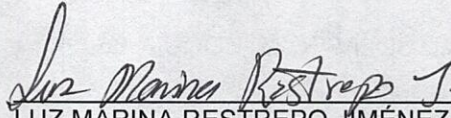
Razón Social:

NIT:

Dirección domicilio:

Teléfono No.:

Correo Electrónico:



LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ

21.576.154 expedida en Bolívar

presidente

Junta de Acción Comunal Vereda Bolívar Arriba

901.270.145-5

Vereda Bolívar Arriba

3146928422

[untabolivararriba@gmail.com](mailto:untabolivararriba@gmail.com) – [marinarpo487@gmail.com](mailto:marinarpo487@gmail.com)



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA  
BOLÍVAR ARRIBA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR

CERTIFICA

Que, para la suscripción del CONVENIO SOLIDARIO para el MANTENIMIENTO DE, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BOLÍVAR ARRIBA, garantiza el aporte en especie por un valor de a dos millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos m/l (\$2.142.857), representados en un kit de herramientas (pico, pala, barras, machetes, carretillas, limas, recatones, almadanas), mano de obra y transporte menor)

Dado en el Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia, a los 13 días del mes de septiembre de 2024

Firma del Representante legal:

Representante Legal

Documento de identificación:

Cargo:

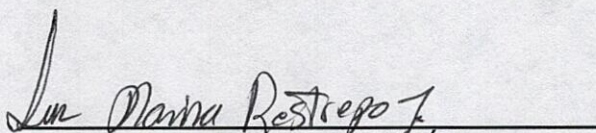
Razón Social:

NIT:

Dirección domicilio:

Teléfono No.:

Correo Electrónico:



LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ

21.576.154 expedida en Bolívar

presidente

Junta de Acción Comunal Vereda Bolívar Arriba

901.270.145-5

Vereda Bolívar Arriba

3146928422

[untabolivararriba@gmail.com](mailto:untabolivararriba@gmail.com) – [marinarpo487@gmail.com](mailto:marinarpo487@gmail.com)









ID: 41

La Dirección de Organismos Comunales adscrita a la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 2166 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1066 de 2015 sustituido parcialmente por el Decreto 1501 de 2023; la Ordenanza 50 de 2023, el Decreto 1492 de 2012 y la Ley 1437 de 2011.

### CERTIFICA

Que mediante Resolución número 7 del 23/01/1968 expedida por GOBERNACION DE ANTIOQUIA se reconoció personería jurídica a: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BOLIVAR ARRIBA del Municipio de CIUDAD BOLÍVAR (ANT.) la cual se encuentra VIGENTE a la fecha.

Que la Representación Legal de la citada organización cívica y sin ánimo de lucro es ejercida por: LUZ MARINA RESTREPO JIMENEZ con CEDULA DE CIUDADANIA número 21576154 en su calidad de PRESIDENTE y cuyo nombre se encuentra inscrito en los libros y archivos que lleva ésta Secretaría para el registro de los Dignatarios de los organismos de primer y segundo grado que son competencia del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Que los dignatarios(as) reconocidos(as) son:

| CARGO                | DIGNATARIO                            | CEDULA     | AUTO | FECHA AUTO |
|----------------------|---------------------------------------|------------|------|------------|
| PRESIDENTE           | LUZ MARINA RESTREPO JIMENEZ           | 21576154   | 5408 | 14/02/2023 |
| VICEPRESIDENTE       | DIANA MARCELA VELEZ CALLE             | 1033647897 | 5408 | 14/02/2023 |
| TESORERO             | MARIA DIOCELINA RESTREPO DE HERNANDEZ | 21572825   | 5408 | 14/02/2023 |
| SECRETARIO           | MONICA LILIANA RESTREPO VANEGAS       | 32135529   | 5408 | 14/02/2023 |
| FISCAL               | AMPARO DE JESUS ARAQUE LOPEZ          | 21575173   | 5408 | 14/02/2023 |
| FISCAL SUPLENTE      | SANDRA MILENA RESTREPO VANEGAS        | 43492450   | 5408 | 14/02/2023 |
| 1° CONCILIADOR       | MARIA ESPERANZA OSPINA DE ESCUDERO    | 26324502   | 5408 | 14/02/2023 |
| 2° CONCILIADOR       | MARIA CRISTINA GARCES DIOSA           | 43490119   | 5408 | 14/02/2023 |
| 3° CONCILIADOR       | LINA MARIA SERNA FRANCO               | 1033650081 | 5408 | 14/02/2023 |
| C.T. DEPORTES        | MARIA CELINA VALLADARES               | 21577274   | 5408 | 14/02/2023 |
| C.T. OBRAS           | ANTONIO JOSE ESCUDERO OSPINA          | 70413718   | 5408 | 14/02/2023 |
| C.T. SALUD           | GABRIELA DE JESUS SANCHEZ ZAPATA      | 21574783   | 5408 | 14/02/2023 |
| 1° DELEGADO          | HERNANDO DE JESUS RESTREPO BLANDON    | 70413762   | 5408 | 14/02/2023 |
| 2° DELEGADO          | MONICA LILIANA RESTREPO VANEGAS       | 32135529   | 5408 | 14/02/2023 |
| 3° DELEGADO          | LEIDY JOHANA VELEZ DIOSA              | 1033646076 | 5408 | 14/02/2023 |
| 1° DELEGADO SUPLENTE | CESAR AUGUSTO VELEZ DIOSA             | 70421209   | 5408 | 14/02/2023 |
| 2° DELEGADO SUPLENTE | BLANCA LIGIA GALLO GARCES             | 1022095160 | 5408 | 14/02/2023 |
| 3° DELEGADO SUPLENTE | LEIDY JOHANA BENITEZ GALLO            | 1011591455 | 5408 | 14/02/2023 |

### OBSERVACIONES:

El presente documento tiene vigencia de un (1) mes a partir de la fecha de expedición.

Dado en Medellín el 13/07/2024 09:50:33.0.

CARLOS HUMBERTO GARCIA VELASQUEZ  
DIRECTOR TECNICO  
Dirección de Organismos Comunales  
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana

Si desea verificar la autenticidad de este certificado, haga click en el siguiente enlace:  
[Consultar Certificado](#)











## HOJA DE VIDA

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

Alcaldia de Ciudad Bolívar

## 1

## DATOS PERSONALES

|                                                                                                                                                                                                             |  |                                                              |  |                                    |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------|--|------------------------------------|--|
| PRIMER APELLIDO                                                                                                                                                                                             |  | SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA                                 |  | NOMBRES                            |  |
| RESTREPO                                                                                                                                                                                                    |  | JIMENEZ                                                      |  | LUZ MARINA                         |  |
| C.C. <input type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> 21,576.154                                                                                                                  |  | SEXO<br>F X M                                                |  | NACIONALIDAD<br>PAIS<br>COLOMBIANO |  |
| LIBRETA MILITAR                                                                                                                                                                                             |  | Nº                                                           |  | D.M.:                              |  |
| PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>                                                                                                                          |  |                                                              |  |                                    |  |
| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO                                                                                                                                                                                 |  | DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA                                 |  |                                    |  |
| FECHA DIA <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="7"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="7"/> AÑO <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="9"/> |  | vereda el cabrero                                            |  |                                    |  |
| PAÍS COLOMBIA                                                                                                                                                                                               |  | PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA                                |  |                                    |  |
| DEPTO CHOCO                                                                                                                                                                                                 |  | MUNICIPIO Ciudad Bolívar                                     |  |                                    |  |
| MUNICIPIC QUIBDO                                                                                                                                                                                            |  | TELÉFONO 3146928422 EMAIL accioncomunalcabrero1959@gmail.com |  |                                    |  |
|                                                                                                                                                                                                             |  | Fijo                                                         |  |                                    |  |

## 2

## FORMACIÓN ACADÉMICA

## EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o.

DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

| EDUCACIÓN BÁSICA |     |     |     |     |            |     |     |     |      |       |                |           |    |  |     |   |   |   |
|------------------|-----|-----|-----|-----|------------|-----|-----|-----|------|-------|----------------|-----------|----|--|-----|---|---|---|
| PRIMARIA         |     |     |     |     | SECUNDARIA |     |     |     |      | MEDIA | FECHA DE GRADO |           |    |  |     |   |   |   |
| 1o.              | 2o. | 3o. | 4o. | 5o. | 6o.        | 7o. | 8o. | 9o. | 10o. | 11o.  | MES            |           |    |  | AÑO |   |   |   |
|                  |     |     |     | x   |            |     |     |     |      |       |                | Diciembre | 20 |  | 1   | 9 | 7 | 1 |

### EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

**DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:**

TC (TÉCNICA)

**TL (TECNOLÓGICA)**

TE (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA)

UN (UNIVERSITARIA)

**ES (ESPECIALIZACIÓN)**

MG (MAESTRÍA O MAGISTER)

DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

[illegible]

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B), O MUY BIEN (MB)

[illegible]



**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
Persona Natural**

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

**3**

**EXPERIENCIA LABORAL**

| RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL |                                             |                                            |                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------|
| <b>EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE</b>                                                                              |                                             |                                            |                 |
| EMPRESA O ENTIDAD                                                                                                    | PÚBLICA                                     | PRIVADA                                    | PAÍS            |
| Alcaldía Municipal de Ciudad Bolívar                                                                                 | <b>x</b>                                    |                                            | <b>COLOMBIA</b> |
| DEPARTAMENTO                                                                                                         | MUNICIPIO                                   | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD                 |                 |
| <b>ANTIOQUIA</b>                                                                                                     | <b>Ciudad Bolívar</b>                       |                                            |                 |
| TELÉFONOS                                                                                                            | FECHA DE INGRESO                            |                                            | FECHA DE RETIRO |
| <b>3123508901</b>                                                                                                    | DÍA <b>7</b> MES <b>0</b> 1 AÑO <b>2010</b> | DÍA <b>30</b> MES <b>6</b> AÑO <b>2023</b> |                 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL                                                                                              | DEPENDENCIA                                 | DIRECCIÓN                                  |                 |
| <b>Socioambiental y Administrativo</b>                                                                               | <b>Area Administrativa</b>                  | <b>Donmatias - Antioquia</b>               |                 |
| <b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>                                                                                    |                                             |                                            |                 |
| EMPRESA O ENTIDAD                                                                                                    | PÚBLICA                                     | PRIVADA                                    | PAÍS            |
| DEPARTAMENTO                                                                                                         | MUNICIPIO                                   | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD                 |                 |
| TELÉFONOS                                                                                                            | FECHA DE INGRESO                            |                                            | FECHA DE RETIRO |
|                                                                                                                      | DÍA    MES    AÑO                           | DÍA    MES    AÑO                          |                 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL                                                                                              | DEPENDENCIA                                 | DIRECCIÓN                                  |                 |
|                                                                                                                      |                                             |                                            |                 |
| <b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>                                                                                    |                                             |                                            |                 |
| EMPRESA O ENTIDAD                                                                                                    | PÚBLICA                                     | PRIVADA                                    | PAÍS            |
| DEPARTAMENTO                                                                                                         | MUNICIPIO                                   | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD                 |                 |
| TELÉFONOS                                                                                                            | FECHA DE INGRESO                            |                                            | FECHA DE RETIRO |
|                                                                                                                      | DÍA    MES    AÑO                           | DÍA    MES    AÑO                          |                 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL                                                                                              | DEPENDENCIA                                 | DIRECCIÓN                                  |                 |
|                                                                                                                      |                                             |                                            |                 |
| <b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>                                                                                    |                                             |                                            |                 |
| EMPRESA O ENTIDAD                                                                                                    | PÚBLICA                                     | PRIVADA                                    | PAÍS            |
| DEPARTAMENTO                                                                                                         | MUNICIPIO                                   | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD                 |                 |
| TELÉFONOS                                                                                                            | FECHA DE INGRESO                            |                                            | FECHA DE RETIRO |
|                                                                                                                      | DÍA    MES    AÑO                           | DÍA    MES    AÑO                          |                 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL                                                                                              | DEPENDENCIA                                 | DIRECCIÓN                                  |                 |
|                                                                                                                      |                                             |                                            |                 |
| <b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>                                                                                    |                                             |                                            |                 |



NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

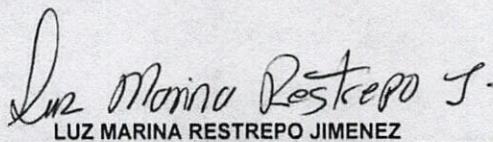
| OCUPACIÓN                   | TIEMPO DE EXPERIENCIA |       |
|-----------------------------|-----------------------|-------|
|                             | AÑOS                  | MESES |
| SERVIDOR PUBLICO            | 12                    |       |
| EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO |                       |       |
| TRABAJADOR INDEPENDIENTE    |                       |       |
| TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA    | 12                    |       |

5

**FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

  
LUZ MARINA RESTREPO JIMENEZ

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6

**OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS







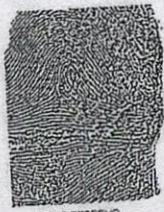
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 21.576.154

RESTREPO JIMENEZ  
APELLIDOS

LUZ MARINA  
NOMBRES

*Marina Restrepo*  
FIRMA



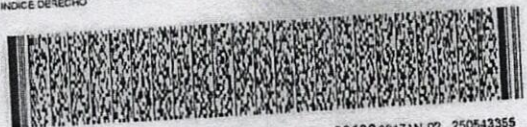
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1959  
BOLIVAR  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO  
1.50 A+ F  
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-JUN-1981 BOLIVAR  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS SANCHEZ VARGAS



A-0105800-18163954-F-0021576154-20080610 0010908171N 02 250543355







## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 254360769



PIB

16:05:41

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ MARINA RESTREPO JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21576154:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.







LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

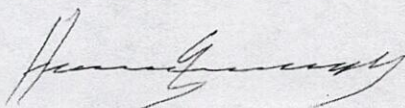
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de septiembre de 2024, a las 16:04:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación     | 21576154             |
| Código de Verificación | 21576154240913160455 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado







LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

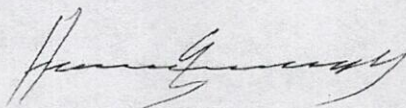
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de septiembre de 2024, a las 16:05:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                                     |
|------------------------|-------------------------------------|
| Tipo Documento         | Número de identificación tributario |
| No. Identificación     | 9012701455                          |
| Código de Verificación | 9012701455240913160522              |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado









POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:07:13 PM horas del 13/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **21576154**

Apellidos y Nombres: **RESTREPO JIMENEZ LUZ MARINA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)











# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/09/2024 05:08:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **21576154**.

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101862480**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA**



**GOV.CO**







## DECLARACIÓN NO LAVADO DE ACTIVOS NI FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Señores  
MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA  
LC

Yo, LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BOLÍVAR ARRIBA, manifiesto que:

- a) No Estamos incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.
- b) No hemos participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 13 días del mes de septiembre de 2024

Firma del Representante legal:

Representante Legal

Documento de identificación:

Cargo:

Razón Social:

NIT:

Dirección domicilio:

Teléfono No.:

Correo Electrónico:



LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ

21.576.154 expedida en Bolívar

presidente

Junta de Acción Comunal Vereda Bolívar Arriba

901.270.145-5

Vereda Bolívar Arriba

3146928422

[untabolivararriba@gmail.com](mailto:untabolivararriba@gmail.com) – [marinarpo487@gmail.com](mailto:marinarpo487@gmail.com)

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes







**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR  
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 16:09:16 horas del 13/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21576154**,  
Apellidos y Nombres **RESTREPO JIMENEZ LUZ MARINA**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **municipio ciudad bolivar**, con NIT **890980330-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>







|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                                                       |                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
|  <b>Alcaldía<br/>de Ciudad Bolívar</b> | <b>ACTA DE<br/>TERMINACIÓN Y<br/>LIQUIDACIÓN</b> |  <b>Unidos<br/>POR EL DESARROLLO</b> | <b>Código: FAL-OP- 130</b> |
|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                                                       | <b>Versión: 00</b>         |
|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                                                       | <b>Página 1 de 4</b>       |

### CONVENIO SOLIDARIO CVS-003-2021

|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONTRATANTE:</b>        | MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA<br>Nit 890980330-9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>CONTRATISTA</b>         | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL "VEREDA BOLÍVAR ARRIBA" Con Nit-901.270.145-5 Representada Legalmente por la señora DIANA MARCELA VÉLEZ CALLE, identificada con C.C.1.033.647.8977 expedida en Bolívar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>SUPERVISOR INTERNO:</b> | SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, VIVIENDA Y VALORIZACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>VALOR:</b>              | DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/L (\$16.591.181,30) de los cuales el municipio realizará un aporte en efectivo por un valor correspondiente a QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/L (\$15.691.181,30) y la Junta de Acción Comunal Vereda Bolívar Arriba realizará un aporte en especie de UN MILLÓN DE PESOS M/L (\$1.000.000) representados en kits de herramienta(pico, pala, barras, machetes, carretillas, limas, recates, almadanas). |
| <b>OBJETO:</b>             | "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA "BOLÍVAR ARRIBA" Y EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL DE LAS VÍAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES "BOLÍVAR ARRIBA" UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA"                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>DURACIÓN:</b>           | A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>FECHA DE INICIO</b>     | 06 de diciembre de 2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>FECHA TERMINACIÓN</b>   | 31 de diciembre de 2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>FECHA DE RECIBO:</b>    | 27 de diciembre de 2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

Entre los suscritos a saber, MAURICIO MÁRQUEZ VALENCIA, mayor de edad, vecino del Municipio de Ciudad Bolívar, identificado con cedula de ciudadanía numero 8.163.244, quien obra en nombre y representación del Municipio de Ciudad Bolívar como alcalde de la entidad territorial identificada con Nit. 890.980.330-9; debidamente autorizado para contratar, DIANA MARCELA VÉLEZ CALLE identificada con C.C.1.033.647.8977 expedida en Bolívar, en su calidad de representante legal de la Junta de Acción Comunal "Vereda Bolívar Arriba" Con Nit 901.270.145-5, como contratista, y JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS, identificado con cedula de ciudadanía número 1.033.651.614 expedida en Bolívar designado por la entidad territorial como SUPERVISOR DEL CONTRATO, hemos convenido por medio de la presente suscribir acta de inicio del CONVENIO SOLIDARIO CVS-003-2021, previas las siguientes:



|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                                                       |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
|  <b>Alcaldía<br/>de Ciudad Bolívar</b> | <b>ACTA DE<br/>TERMINACIÓN Y<br/>LIQUIDACIÓN</b> |  <b>Unidos<br/>POR EL DESARROLLO</b> | Código: FAL-OP- 130 |
|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                                                       | Versión: 00         |
|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                                                       | Página 2 de 4       |

### CONSIDERACIONES

Que el día 06 de diciembre de 2021, se suscribe el CONVENIO SOLIDARIO CVS-003-2021, que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA "BOLÍVAR ARRIBA" Y EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MANUAL DE LAS VÍAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES "BOLÍVAR ARRIBA" UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA"

Que el día 06 de diciembre de 2021, el ordenador del gasto de la Administración Municipal de Ciudad Bolívar, designó como Supervisor al encargado de la SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, VIVIENDA Y VALORIZACIÓN y acorde a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, artículo 83

Que el día 06 de diciembre de 2021 se suscribió el acta de inicio y fue debidamente firmada por las partes intervinientes

Que el día 27 de diciembre de 2021 se suscribió el acta de recibo del convenio y fue debidamente firmada por las partes intervinientes

Acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Convenio, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción y se autorizaron los respectivos pagos, el resumen de datos presentados a continuación es importante para tener en cuenta en la liquidación del convenio

| 1. PAGOS CAUSADOS Y/O EFECTUADOS |                 |               |                       |               |                        |                 |                  |
|----------------------------------|-----------------|---------------|-----------------------|---------------|------------------------|-----------------|------------------|
| Descripción                      | Valor Contrato  | Orden de pago | Comprobante de Egreso | Fecha de Pago | Valor Factura          | Valor pagado    | Saldo Disponible |
| Contrato original                | \$16.591.181,30 |               |                       |               |                        |                 | \$15.591.181,30  |
| Aporte en efectivo               | \$15.591.181,30 |               |                       |               |                        |                 |                  |
| aporte en especie (JAC)          | \$1.000.000,00  |               |                       |               |                        |                 |                  |
| Cuenta de cobro 00001            |                 | 02009         | 00086                 | 31/03/2022    | \$15.591.181,30        | \$13.728.324,72 | \$1.862.856,58   |
| <b>TOTAL</b>                     |                 |               |                       |               | <b>\$15.591.181,30</b> |                 | <b>\$ -</b>      |

| 2. CRONOLOGÍA DEL CONVENIO |                                                                          |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| FIRMA DEL CONVENIO         | 06/12/2021                                                               |
| ACTA DE INICIO             | 06/12/2021                                                               |
| PLAZO INICIAL              | A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021 |
| FECHA DE TERMINACIÓN       | 31/12/2021                                                               |

### 3. CONTROL DE GARANTÍAS

El municipio de Ciudad Bolívar suscribió Convenios Solidarios con las Juntas de Acción Comunal del área de influencia del proyecto, bajo la modalidad de Contratación Directa, es por ello y bajo los lineamientos del



|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                   |                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
|  <b>Alcaldía<br/>de Ciudad Bolívar</b> | <b>ACTA DE<br/>TERMINACIÓN Y<br/>LIQUIDACIÓN</b> |  | <b>Código: FAL-OP- 130</b> |
|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                   | <b>Versión: 00</b>         |
|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                   | <b>Página 3 de 4</b>       |

Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.4.5. No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3 que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1., al 2.2.1.2.3.5.1., del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlos o no debe estar en los estudios y documentos previos.

De conformidad con el Estado Presupuestal del Convenio, las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero del Convenio es el siguiente:

| BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO          | SALDO            |
|------------------------------------------|------------------|
| VALOR CONVENIO ORIGINAL                  | \$ 16.591.181,30 |
| APORTES MUNICIPIO                        | \$ 15.591.181,30 |
| APORTE JAC (ESPECIE)                     | \$ 1.000.000,00  |
| TOTAL, CONVENIO + ADICIÓN EJECUTADO      | \$16.591.181,30  |
| VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA        | \$ 13.728.324,72 |
| VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA | \$ 1.862.856,58  |
| VALOR APORTADO CONTRATISTA               | \$ 1.000.000,00  |

Nota: La Junta de Acción Comunal "Vereda Bolívar Arriba" aportó la Certificación de aportes en especie, debidamente firmada y avalada por el supervisor.

Que se efectuó supervisión a las actividades ejecutadas y que las mismas fueron realizadas dentro del plazo del convenio y de acuerdo a las especificaciones técnicas planteadas por el Secretario Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valoración del Municipio de Ciudad Bolívar

Que a la fecha las partes cumplieron con el convenio; EL CONTRATISTA con el objeto del convenio, y EL CONTRATANTE con los pagos.

Por lo anterior,

#### ACUERDAN

PRIMERO: Terminar y liquidar, el CONVENIO SOLIDARIO CVS-003-2021, suscrito entre el MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR y DIANA MARCELA VÉLEZ CALLE identificada con C.C.1.033.647.8977 expedida en Bolívar, en su calidad de representante legal de la Junta de Acción Comunal "Vereda Bolívar Arriba" Con Nit 901.270.145-5

SEGUNDO: Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/L (\$13.728.324,72), por concepto de la ejecución del CONVENIO SOLIDARIO CVS-003-2021, por lo tanto el contratista declara quedar a paz y salvo, a excepción de la diferencia entre lo efectivamente pagado y lo cobrado según cuenta de cobro 00001, para un total adeudado de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/L (\$1.862.856,58), el valor pendiente de pago se realizara durante la vigencia 2022, de conformidad con lo señalado en el balance financiero establecido en el presente documento; y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

TERCERO: Que las partes aprueban el Acta de Liquidación, correspondiente CONVENIO SOLIDARIO CVS-003-2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes y se deja constancia que las partes se encuentran a paz y salvo de todo concepto.



|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                   |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
|  <b>Alcaldía<br/>de Ciudad Bolívar</b> | <b>ACTA DE<br/>TERMINACIÓN Y<br/>LIQUIDACIÓN</b> |  | Código: FAL-OP- 130 |
|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                   | Versión: 00         |
|                                                                                                                         |                                                  |                                                                                   | Página 4 de 4       |

CUARTO: El acta de liquidación del convenio, debe ser suscrita por el ordenador del gasto que firmó el convenio, es decir, el Alcalde Municipal, el Contratista y el Supervisor del convenio.

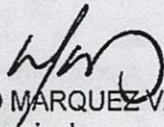
QUINTO: Que el objeto del convenio fue ejecutado dentro del plazo pactado y recibido a satisfacción por el Supervisor

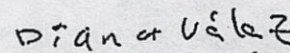
SEXTO: Que se verificó que el contratista cumplió con la obligación de cotizar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) de conformidad con las disposiciones legales vigentes

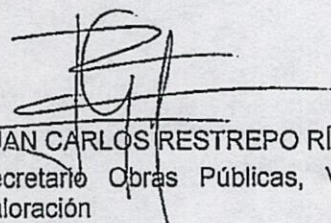
SÉPTIMO: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el CONVENIO SOLIDARIO CVS-003-2021, suscrito por ellas y detallado en la presente acta e imparten la aprobación a la presente liquidación.

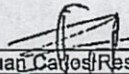
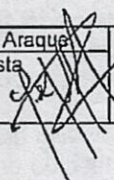
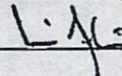
Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar- Antioquia, por los que en ésta intervinieron luego de leída y aprobada a los

10 MAY 2022

  
MAURICIO MARQUEZ VALENCIA  
Alcalde Municipal

  
DIANA MARCELA VÉLEZ CALLE  
C.C.1.033.647.8977 expedida en Bolívar  
Junta de Acción Comunal "Vereda Bolívar Arriba"  
Nit 901.270.145-5  
Contratista

  
JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS  
Secretario Obras Públicas, Vivienda, Planeación y  
Valoración  
Supervisor

|         |                                                                                                                                                                                        |        |                                                                                                                                            |        |                                                                                                                                                              |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaboró | <br>Juan Carlos Restrepo Ríos<br>Secretario Obras Públicas,<br>Vivienda, Planeación y<br>Valoración | Revisó | <br>Juan Carlos Pineda Araque<br>Abogado _ Contratista | Aprobó | <br>Luis Felipe Sepúlveda Vargas<br>Secretario General y de<br>Gobierno |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14937585639



(415)7707212489984(8020) 000001493758563 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 7 0 1 4 5

5

1 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BOLIVAR ARRIBA

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Ciudad Bolívar

1 0 1

41. Dirección principal

VDA BOLIVAR ARRIBA SECTOR EL CABRERO

42. Correo electrónico

marlnarpo487@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono :

3 2 3 4 3 5 6 1 2 4

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

## Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

## Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número  
establecimientos

9 4 9 9

1 9 6 8 0 1 2 3

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

7

1

4

5

5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Obligados aduaneros

## Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

2

61. Fecha

2023 - 08 - 14 / 14 : 52 : 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DOMINGUEZ ZAMBRANO BEATRIZ

985. Cargo Analista III



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14937585639



(415)7707212489984(8020) 000001493758563 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 7 0 1 4 5 5

1 1

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

2 1

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

| Documento                   | 1. Constitución | 2. Reforma |
|-----------------------------|-----------------|------------|
| 71. Clase                   | 0 8             |            |
| 72. Número                  | 7               |            |
| 73. Fecha                   | 1 9 6 8 0 1 2 3 |            |
| 74. Número de notaría       |                 |            |
| 75. Entidad de registro     | 0 4             |            |
| 76. Fecha de registro       | 1 9 6 8 0 1 2 3 |            |
| 77. No. Matricula mercantil |                 |            |
| 78. Departamento            | 0 5             |            |
| 79. Ciudad/Municipio        | 1 0 1           |            |
| Vigencia                    |                 |            |
| 80. Desde                   | 1 9 6 8 0 1 2 3 |            |
| 81. Hasta                   | 2 0 9 9 1 2 3 1 |            |

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| 82. Nacional           | 1 0 0 %     |
| 83. Nacional público   | 0 . 0 %     |
| 84. Nacional privado   | 1 0 0 . 0 % |
| 85. Extranjero         | 0 %         |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 %     |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 %     |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control  
Gobernación

9

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|-----------------------------------------------|--------|
| 1    |                   |                            |                                               |        |
| 2    |                   |                            |                                               |        |
| 3    |                   |                            |                                               |        |
| 4    |                   |                            |                                               |        |
| 5    |                   |                            |                                               |        |

## Vinculación económica

|                                                                         |                                                |                                                                                 |         |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 93. Vinculación económica                                               | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante        | 96. DV. |
| 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante                    |                                                |                                                                                 |         |
| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior        | 171. País                                      | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP |         |
| 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP |                                                |                                                                                 |         |



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14937585639



(415)7707212489984(8020) 000001493758563 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 7 0 1 4 5

5

Impuestos de Medellín

1 1

**Representación**

|                                                |                                  |                                           |                                                              |
|------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 98. Representación<br>REPRS LEGAL PRIN         | 3                                | 8                                         | 99. Fecha inicio ejercicio representación<br>2 0 2 2 0 7 0 1 |
| 100. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadanía | 1                                | 3                                         | 101. Número de identificación<br>2 1 5 7 6 1 5 4             |
| 102. DV                                        |                                  |                                           | 103. Número de tarjeta profesional                           |
| 104. Primer apellido<br>RESTREPO               | 105. Segundo apellido<br>JIMENEZ | 106. Primer nombre<br>LUZ                 | 107. Otros nombres<br>MARINA                                 |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV                          | 110. Razón social representante legal     |                                                              |
| 98. Representación                             |                                  | 99. Fecha inicio ejercicio representación |                                                              |
| 100. Tipo de documento                         | 101. Número de identificación    | 102. DV                                   | 103. Número de tarjeta profesional                           |
| 104. Primer apellido                           | 105. Segundo apellido            | 106. Primer nombre                        | 107. Otros nombres                                           |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV                          | 110. Razón social representante legal     |                                                              |
| 98. Representación                             |                                  | 99. Fecha inicio ejercicio representación |                                                              |
| 100. Tipo de documento                         | 101. Número de identificación    | 102. DV                                   | 103. Número de tarjeta profesional                           |
| 104. Primer apellido                           | 105. Segundo apellido            | 106. Primer nombre                        | 107. Otros nombres                                           |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV                          | 110. Razón social representante legal     |                                                              |
| 98. Representación                             |                                  | 99. Fecha inicio ejercicio representación |                                                              |
| 100. Tipo de documento                         | 101. Número de identificación    | 102. DV                                   | 103. Número de tarjeta profesional                           |
| 104. Primer apellido                           | 105. Segundo apellido            | 106. Primer nombre                        | 107. Otros nombres                                           |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV                          | 110. Razón social representante legal     |                                                              |
| 98. Representación                             |                                  | 99. Fecha inicio ejercicio representación |                                                              |
| 100. Tipo de documento                         | 101. Número de identificación    | 102. DV                                   | 103. Número de tarjeta profesional                           |
| 104. Primer apellido                           | 105. Segundo apellido            | 106. Primer nombre                        | 107. Otros nombres                                           |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV                          | 110. Razón social representante legal     |                                                              |



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14937585639



(415)7707212489984(8020) 000001493758563 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 7 0 1 4 5 5

Impuestos de Medellín

1 1

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

|                                                   |                                                      |                                          |                                         |       |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------|-------|
| 111. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadana 1 3 | 112. Número de identificación<br>1 0 3 3 6 4 7 8 9 7 | 113. DV                                  | 114. Nacionalidad<br>COLOMBIA           | 1 6 9 |
| 115. Primer apellido<br>VELEZ                     | 116. Segundo apellido<br>CALLE                       | 117. Primer nombre<br>DIANA              | 118. Otros nombres<br>MARCELA           |       |
| 119. Razón social                                 |                                                      |                                          |                                         |       |
| 120. Valor capital del socio                      | 121. % Participación                                 | 122. Fecha de ingreso<br>2 0 1 6 0 7 0 1 | 123. Fecha de retiro                    |       |
| 111. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadana 1 3 | 112. Número de identificación<br>4 3 4 8 9 2 7 4     | 113. DV                                  | 114. Nacionalidad<br>COLOMBIA           | 1 6 9 |
| 115. Primer apellido<br>ESTRADA                   | 116. Segundo apellido<br>TABORDA                     | 117. Primer nombre<br>PIEDAD             | 118. Otros nombres<br>EMILSE            |       |
| 119. Razón social                                 |                                                      |                                          |                                         |       |
| 120. Valor capital del socio                      | 121. % Participación                                 | 122. Fecha de ingreso<br>2 0 1 6 0 7 0 1 | 123. Fecha de retiro<br>2 0 2 2 0 6 3 0 |       |
| 111. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadana 1 3 | 112. Número de identificación<br>2 1 5 7 3 6 9 3     | 113. DV                                  | 114. Nacionalidad<br>COLOMBIA           | 1 6 9 |
| 115. Primer apellido<br>QUIROZ                    | 116. Segundo apellido<br>CAMPIO                      | 117. Primer nombre<br>ANA                | 118. Otros nombres<br>CECILIA           |       |
| 119. Razón social                                 |                                                      |                                          |                                         |       |
| 120. Valor capital del socio                      | 121. % Participación                                 | 122. Fecha de ingreso<br>2 0 1 6 0 7 0 1 | 123. Fecha de retiro<br>2 0 2 2 0 6 3 0 |       |
| 111. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadana 1 3 | 112. Número de identificación<br>4 3 4 9 0 2 3 2     | 113. DV                                  | 114. Nacionalidad<br>COLOMBIA           | 1 6 9 |
| 115. Primer apellido<br>URREGO                    | 116. Segundo apellido<br>QUINTERO                    | 117. Primer nombre<br>FLORALBA           | 118. Otros nombres                      |       |
| 119. Razón social                                 |                                                      |                                          |                                         |       |
| 120. Valor capital del socio                      | 121. % Participación                                 | 122. Fecha de ingreso<br>2 0 1 6 0 7 0 1 | 123. Fecha de retiro<br>2 0 2 2 0 6 3 0 |       |
| 111. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadana 1 3 | 112. Número de identificación<br>2 1 5 7 6 1 5 4     | 113. DV                                  | 114. Nacionalidad<br>COLOMBIA           | 1 6 9 |
| 115. Primer apellido<br>RESTREPO                  | 116. Segundo apellido<br>JIMENEZ                     | 117. Primer nombre<br>LUZ                | 118. Otros nombres<br>MARINA            |       |
| 119. Razón social                                 |                                                      |                                          |                                         |       |
| 120. Valor capital del socio                      | 121. % Participación                                 | 122. Fecha de ingreso<br>2 0 2 2 0 7 0 1 | 123. Fecha de retiro                    |       |



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14937585639



(415)7707212489984(8020) 000001493758563 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 7 0 1 4 5 5

Impuestos de Medellín

1 1

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

|                                                   |                                                  |                                          |                                 |       |
|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|-------|
| 111. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadana 1 3 | 112. Número de identificación<br>2 1 5 7 2 8 2 5 | 113. DV                                  | 114. Nacionalidad<br>COLOMBIA   | 1 6 9 |
| 115. Primer apellido<br>RESTREPO                  | 116. Segundo apellido<br>DE HERNANDEZ            | 117. Primer nombre<br>MARIA              | 118. Otros nombres<br>DIOCELINA |       |
| 119. Razón social                                 |                                                  |                                          |                                 |       |
| 120. Valor capital del socio                      | 121. % Participación                             | 122. Fecha de ingreso<br>2 0 2 2 0 7 0 1 | 123. Fecha de retiro            |       |
| 111. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadana 1 3 | 112. Número de identificación<br>3 2 1 3 5 5 2 9 | 113. DV                                  | 114. Nacionalidad<br>COLOMBIA   | 1 6 9 |
| 115. Primer apellido<br>RESTREPO                  | 116. Segundo apellido<br>VANEGAS                 | 117. Primer nombre<br>MONICA             | 118. Otros nombres<br>LILIANA   |       |
| 119. Razón social                                 |                                                  |                                          |                                 |       |
| 120. Valor capital del socio                      | 121. % Participación                             | 122. Fecha de ingreso<br>2 0 2 2 0 7 0 1 | 123. Fecha de retiro            |       |
| 111. Tipo de documento                            | 112. Número de identificación                    | 113. DV                                  | 114. Nacionalidad               |       |
| 115. Primer apellido                              | 116. Segundo apellido                            | 117. Primer nombre                       | 118. Otros nombres              |       |
| 119. Razón social                                 |                                                  |                                          |                                 |       |
| 120. Valor capital del socio                      | 121. % Participación                             | 122. Fecha de ingreso                    | 123. Fecha de retiro            |       |
| 111. Tipo de documento                            | 112. Número de identificación                    | 113. DV                                  | 114. Nacionalidad               |       |
| 115. Primer apellido                              | 116. Segundo apellido                            | 117. Primer nombre                       | 118. Otros nombres              |       |
| 119. Razón social                                 |                                                  |                                          |                                 |       |
| 120. Valor capital del socio                      | 121. % Participación                             | 122. Fecha de ingreso                    | 123. Fecha de retiro            |       |
| 111. Tipo de documento                            | 112. Número de identificación                    | 113. DV                                  | 114. Nacionalidad               |       |
| 115. Primer apellido                              | 116. Segundo apellido                            | 117. Primer nombre                       | 118. Otros nombres              |       |
| 119. Razón social                                 |                                                  |                                          |                                 |       |
| 120. Valor capital del socio                      | 121. % Participación                             | 122. Fecha de ingreso                    | 123. Fecha de retiro            |       |







## DECLARACIÓN DE NO MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO

Ciudad Bolívar, 13 de septiembre de 2024

Señores  
MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA  
LC

Asunto: Declaración de no multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento.

Yo, LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 21.576.154 expedida en Bolívar, en calidad de presidente - representante legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BOLÍVAR ARRIBA con NIT 901.270.145-5, declaro bajo la gravedad de juramento que la junta de acción comunal que represento NO ha sido objeto de multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 13 días del mes de septiembre de 2024

Firma del Representante legal:

Representante Legal

Documento de identificación:

Cargo:

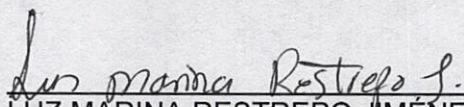
Razón Social:

NIT:

Dirección domicilio:

Teléfono No.:

Correo Electrónico:

  
LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ

21.576.154 expedida en Bolívar

presidente

Junta de Acción Comunal Vereda Bolívar Arriba

901.270.145-5

Vereda Bolívar Arriba

3146928422

untabolivararriba@gmail.com – marinarpo487@gmail.com







## DECLARACIÓN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

Ciudad Bolívar, 13 de septiembre de 2024

Señores  
MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA  
LC

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 2013 de 2019 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibición, ni tampoco la junta de acción comunal que represento, así mismo certifico la inexistencia de conflicto de interés.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 13 días del mes de septiembre de 2024.

Firma del Representante legal:

Representante Legal

Documento de identificación:

Cargo:

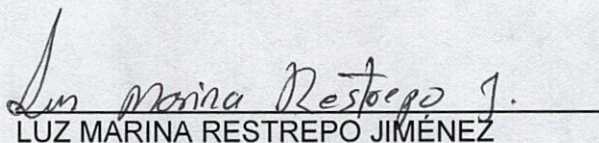
Razón Social:

NIT:

Dirección domicilio:

Teléfono No.:

Correo Electrónico:

  
LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ

21.576.154 expedida en Bolívar

presidente

Junta de Acción Comunal Vereda Bolívar Arriba

901.270.145-5

Vereda Bolívar Arriba

3146928422

untabolivararriba@gmail.com – marinarpo487@gmail.com

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes







## MODELO MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN SUSCRIBIR UN CONVENIO

Ciudad Bolívar, 13 de septiembre de 2024

Señores

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA  
LC

Esta comunicación tiene por objeto manifestar el interés por parte de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BOLÍVAR ARRIBA en suscribir un convenio con el MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR para el MANTENIMIENTO DE VÍAS. Así mismo, declaro que:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado para efectuar la presente manifestación y obligar a la sociedad que represento en el convenio que llegue a suscribirse.
2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de lograr la suscripción del convenio.
3. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26, numeral 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la misma norma. De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la entidad o institución que represento.

**De igual manera, declaro que no me encuentro incurso, ni la entidad o institución que represento, en causal de inhabilidad por las conductas establecidas en los literales a), b) y c) del artículo 90 de la ley 1474 de 2011.**

4. No he efectuado acuerdos colusorios con otros proponentes o miembros integrantes de otros proponentes o cualquier interesado en proveer bienes y/o servicios relacionados con el convenio a suscribirse, en contra de terceros o de la Entidad, para distorsionar o defraudar el presente proceso de contratación o contrariar la libre competencia.
5. Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar, y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del convenio y las acepto comprometiéndome a su cumplimiento.
6. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que (no) X (si)    he sido multado por Entidad Oficial por incumplimiento de contrato estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.
7. Aporto los siguientes documentos:



- ✓ Propuesta Técnica y Económica
- ✓ Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil con fecha de expedición menor a 30 días (lo da la gobernación)
- ✓ Hoja de Vida Única de la Función Pública de la persona jurídica o natural
- ✓ Cédula de Ciudadanía
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) (municipio)
- ✓ Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría) (municipio)
- ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía-opcional) (municipio)
- ✓ Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (municipio)
- ✓ Certificado Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 (municipio)
- ✓ Certificaciones de experiencia
- ✓ Registro Único Tributario (RUT)
- ✓ Declaración juramentada (multas y sanciones)
- ✓ Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- ✓ Manifestación de interés para suscribir contrato
- ✓ Compromiso anticorrupción
- ✓ Declaración no lavado de activos ni financiación del terrorismo
- ✓ Certificado de Pago Salud, Pensión y/o Parafiscales
- ✓ Autorización para contratar (estatutos vigentes)
- ✓ Estar inscrito en SECOP II
- ✓ Certificación bancaria

8. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que la Superintendencia de Sociedades considere necesarios:

Firma del Representante legal:

Representante Legal

Documento de identificación:

Cargo:

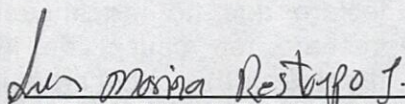
Razón Social:

NIT:

Dirección domicilio:

Teléfono No.:

Correo Electrónico:



LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ

21.576.154 expedida en Bolívar  
presidente

Junta de Acción Comunal Vereda Bolívar Arriba

901.270.145-5

Vereda Bolívar Arriba

3146928422

[untabolivararriba@gmail.com](mailto:untabolivararriba@gmail.com) – [marinarpo487@gmail.com](mailto:marinarpo487@gmail.com)



## COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad Bolívar, 13 de septiembre de 2024

Señores

MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA  
LC

Yo, LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BOLÍVAR ARRIBA, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIUDAD BOLÍVAR para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación que se suscriba nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento

Firma del Representante legal:

Representante Legal

Documento de identificación:

Cargo:

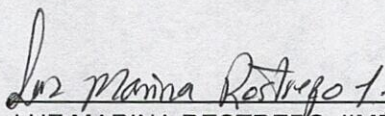
Razón Social:

NIT:

Dirección domicilio:

Teléfono No.:

Correo Electrónico:



LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ

21.576.154 expedida en Bolívar

presidente

Junta de Acción Comunal Vereda Bolívar Arriba

901.270.145-5

Vereda Bolívar Arriba

3146928422

[untabolivararriba@gmail.com](mailto:untabolivararriba@gmail.com) – [marinarpo487@gmail.com](mailto:marinarpo487@gmail.com)

**Nota:** En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes







## AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

[El presente Formato lo diligenciará toda persona (Proponente, socia o trabajador) que al momento de presentar su oferta contenga datos sensibles, para que la Entidad Estatal garantice el tratamiento adecuado de esos datos]

Señores  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
Calle 49 #51-20  
Ciudad Bolívar

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme con el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR de lo siguiente:

- ✓ Autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento.
- ✓ Dicha autorización para adelantar el tratamiento de mis datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.
- ✓ En ese sentido, declaro conocer que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL
  - a) Que se realicen las consultas necesarias en diferentes listas restrictivas.
  - b) Todas las actuaciones administrativas que se requieran para garantizar la participación del postulante, así como la eventual ejecución de las actividades derivadas de la selección de mi postulación.

Der igual forma, declaro que me han sido informados y conozco los derechos que el ordenamiento legal y la jurisprudencia, conceden al titular de los datos personales y que incluyen entre otras prerrogativas las que a continuación se relacionan: (i) Conocer, actualizar y rectificar datos personales frente a los responsables o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; (ii) solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento; (iii) ser informado por el responsable del tratamiento o el



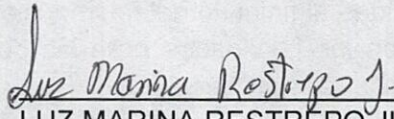
encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales; (iv) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales; (v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, (vi) acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento, (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes, (vii) los derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR para la atención al público, la línea de atención nacional (604) 841 1183, el correo [alcaldia@ciudadbolivar-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@ciudadbolivar-antioquia.gov.co) y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en [www.ciudadbolivar-antioquia.gov.co](http://www.ciudadbolivar-antioquia.gov.co), y/o por correspondencia calle 49 #51-20 piso 3

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

**Firma:**  
**Nombre:**  
**Identificación:**  
**Fecha:**

  
LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ  
21.576.154 expedida en Bolívar  
13 de septiembre de 2024



**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES  
PARAFISCALES (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) (PERSONA JURÍDICA)**

Ciudad Bolívar, 13 de septiembre de 2024

Señores  
MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA  
LC

Yo, LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses, igualmente certifico que no tengo personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social por ese concepto

De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, diligencio la siguiente información:

| EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES<br>PARAFISCALES                                                                                | PERSONA<br>NATURAL |        | PERSONA JURÍDICA |        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------|------------------|--------|
|                                                                                                                               | Si ( )             | No ( ) | Si ( x )         | No ( ) |
| Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA |                    |        |                  |        |

Cordialmente,

Firma del Representante legal:

Representante Legal

Documento de identificación:

Cargo:

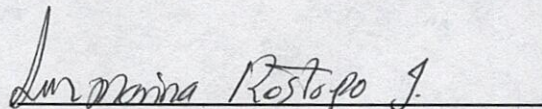
Razón Social:

NIT:

Dirección domicilio:

Teléfono No.:

Correo Electrónico:



LUZ MARINA RESTREPO JIMÉNEZ

21.576.154 expedida en Bolívar

presidente

Junta de Acción Comunal Vereda Bolívar Arriba

901.270.145-5

Vereda Bolívar Arriba

3146928422

untabolivararriba@gmail.com – marinarpo487@gmail.com

**Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes**







Datos Inicio

Datos

Perfil Idioma y hora Certificaciones No disponible Noticias Documentos Incumplimientos



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BOLÍVAR

ARRIBA

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Ciudad Bolívar

★★★★★

Número de

documento:901270145

Indica

Configuración Entidad  
Estatul / Proveedor

12 Jul, 2024(UTC -5) 16:15:32

Clasific

Salir

Ver perfil

Existencia y Representación

RUP

Recomendaciones0

Visitas al perfil:1

Últimas ofertas enviadas: Sin datos

Última selecciónSin datos

Última actualización:12/07/2024 4:15 PM

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BOLÍVAR ARRIBA

Nombre abreviado: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BOLÍVAR ARRIBA

Tipo de documento: NIT

Número de documento: 901270145

Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Otro

País: COLOMBIA

Ubicación: CO-ANT-05101 - Ciudad Bolívar Departamento: Antioquia

Municipio: Ciudad Bolívar

Datos  
del  
perfil  
Cómo  
Incluir  
más  
datos

5%

\*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: Luz Marina Restrepo Jimenez

Identificación: 21576154

Nacionalidad: colombiana

Domicilio: Vereda Bolívar Arriba

Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Género: Mujer

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Información General

MiPyme: No

Régimen tributario: Régimen simplificado

Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☐ Sí ☒ No

Pertenece a un grupo étnico?: No

Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal:

Correo electrónico de la oficina: untabolivarrriba@gmail.com

Teléfono de oficina: 3146926422

Fax de oficina:

Página web:

Documentos relacionados







# Certificación Bancaria



Ciudad Bolívar, 11 de Julio de 2024.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BOLIVAR ARRI identificado(a) con NIT No. 901270145 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

| Nombre Producto                    | Número Producto | Fecha Apertura<br>(aaaa/mm/dd) | Estado   |
|------------------------------------|-----------------|--------------------------------|----------|
| CUENTA AHORROS<br>PERSONA JURIDICA | 64100000774     | 2021/12/28                     | A ACTIVA |

BANCOLOMBIA S.A. - Establecimiento Bolívar

Atención al Cliente

VIGILADO

\* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 381 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 07 14.